



GOBIERNO  
DE SONORA

# BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCX

Número 52 Secc. XXXVII

Jueves 29 de Diciembre de 2022

## CONTENIDO

**ESTATAL** ♦ **PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO** ♦ Planos y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de los H. Ayuntamientos de Sahuaripa, San Ignacio Río Muerto y San Pedro de la Cueva.

## DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA  
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

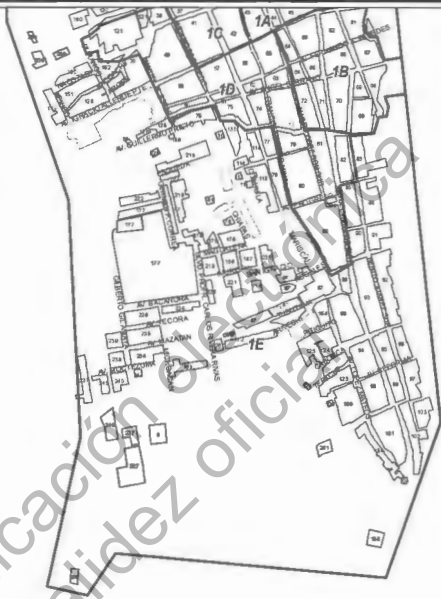
SECRETARIO DE GOBIERNO  
DR. ÁLVARO BRACAMONTE SIERRA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO  
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

# SAHUARIPA

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1A</td> <td>\$ 204.06</td> </tr> <tr> <td>1B</td> <td>\$ 163.24</td> </tr> <tr> <td>1C</td> <td>\$ 122.43</td> </tr> <tr> <td>1D</td> <td>\$ 102.03</td> </tr> <tr> <td>1E</td> <td>\$ 40.80</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	1A	\$ 204.06	1B	\$ 163.24	1C	\$ 122.43	1D	\$ 102.03	1E	\$ 40.80		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES																
ZONA	VALOR															
1A	\$ 204.06															
1B	\$ 163.24															
1C	\$ 122.43															
1D	\$ 102.03															
1E	\$ 40.80															
<p><small>NOTAS:</small></p> <p>1. LOS VALORES ESTIMADOS EN PESOS.</p> <p>2. DE VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.</p> <p>3. EN CALLES A LOS TORNOS, COMIENZANDO EN LA BARRA DE CADA ZONA SE MUEVEN EN EL RECUADRO CATASTRAL DE LOS VALORES ANALÓGICOS POR CALLES A LOS TORNOS DIRECTORA A LOS PESOS CORRIENTES A LOS DÍGITOS.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;"> <p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE SESIÓN NO. <u>178</u></p> <p>AVIUNTAMIENTO H. AYUNTAMIENTO H. AYUNTAMIENTO</p> <p>SAHUARIPA SONORA</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p>SECRETARÍA</p> <p>2021 - 2024</p> </td> <td style="width: 33%; text-align: center;"> <p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>178</u></p> <p>CONGRESO DE SONORA</p> <p>FECHA: <u>10/12/2022</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u></p> <p>DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p> <p>DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p> </td> <td style="width: 33%; text-align: center;"> <p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA</p> <p>POBLACION: SAHUARIPA, REGION: 01</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p>ESCALA: 1:9,000</p> <p>AÑO: 2022</p> </td> </tr> </table>	<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE SESIÓN NO. <u>178</u></p> <p>AVIUNTAMIENTO H. AYUNTAMIENTO H. AYUNTAMIENTO</p> <p>SAHUARIPA SONORA</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p>SECRETARÍA</p> <p>2021 - 2024</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>178</u></p> <p>CONGRESO DE SONORA</p> <p>FECHA: <u>10/12/2022</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u></p> <p>DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p> <p>DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA</p> <p>POBLACION: SAHUARIPA, REGION: 01</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p>ESCALA: 1:9,000</p> <p>AÑO: 2022</p>												
<p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE SESIÓN NO. <u>178</u></p> <p>AVIUNTAMIENTO H. AYUNTAMIENTO H. AYUNTAMIENTO</p> <p>SAHUARIPA SONORA</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p>SECRETARÍA</p> <p>2021 - 2024</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>178</u></p> <p>CONGRESO DE SONORA</p> <p>FECHA: <u>10/12/2022</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u></p> <p>DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p> <p>DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA</p> <p>POBLACION: SAHUARIPA, REGION: 01</p> <p>ESTADO DE SONORA</p> <p>ESCALA: 1:9,000</p> <p>AÑO: 2022</p>														

VALDRES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 204.06
1B	\$ 163.24
1C	\$ 122.43
1D	\$ 102.03
1E	\$ 40.80



NOTA:  
 1. LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTOS PLANOS.  
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.  
 3. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.  
 4. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.  
 5. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.  
 6. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.  
 7. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.  
 8. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.

H. AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA  
 AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA  
 ESTADO DE SONORA

FECHA: 10/12/2022

2021-2024

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

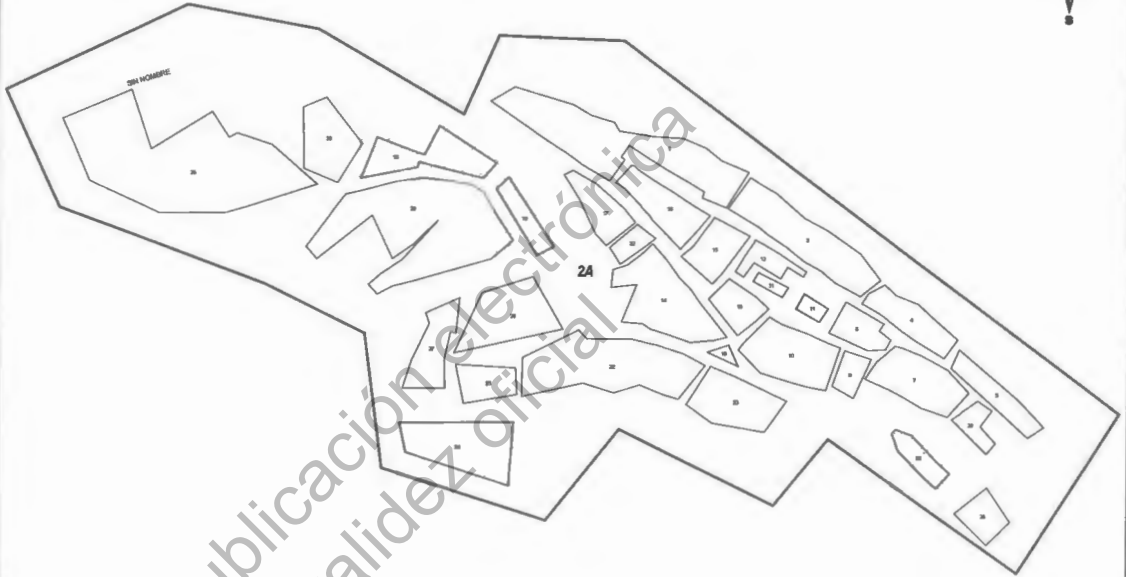
DECRETO NO. 100

FECHA: 10/12/2022

DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA  
 POBLACION: SAHUARIPA, REGION: 01  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:9,000 AÑO: 2022

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$ 20.40



NOTAS:  
 1.- LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE PLANIFICACION SON DE CARÁCTER GENERALIZADO.  
 2.- LA VALORACION DE LOS TERRENO DE CARÁCTER ESPECIALIZADO SE DEBE REALIZAR DE ACUERDO A LOS VALORES ESTABLECIDOS EN EL PLANIFICACION DE CARÁCTER ESPECIALIZADO.  
 3.- SE VALORAN LOS TERRENO DE CARÁCTER ESPECIALIZADO DE ACUERDO A LOS VALORES ESTABLECIDOS EN EL PLANIFICACION DE CARÁCTER ESPECIALIZADO.  
 DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO

AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÁS  
 H. AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÁS  
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

DECRETADO EN LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÁS, SONORA, A LAS OCHO HORAS DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2022.

SECRETARÍA DE REGISTRO Y CATASTRO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

DECRETO NO. \_\_\_\_\_ DE FECHA: 29 de diciembre 2022

DIP. PRESIDENTE: \_\_\_\_\_ DIP. SECRETARIO: \_\_\_\_\_ DIP. SECRETARIO: \_\_\_\_\_

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA

POBLACION: SANTO TOMAS, REGION: 02

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2022



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
4A	\$ 20.40

NOTA:  
 1. LOS VALORES INDICADOS EN ESTE  
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO  
 3. APPLICABLES A LOS TERREOS COMPENDIDOS EN EL AREA  
 4. DE CALIFICACION DE RIESGO EN EL REGISTRO SUBTERRANEO  
 5. LOS VALORES INDICADOS POR CALLES Y CALIFICACION  
 6. BRINCOS A LOS PRECIOS CON PREVIAS A LOS MISMOS.

 H. AYUNTAMIENTO ACTUANDO EN EL NO. 1. AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA ESTADO DE SONORA PRESIDENCIA 2021 - 2024	 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DECRETO NO. <u>781</u> DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA POBLACION: LA MESITA, REGION: 04 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2022
--	---	---

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
5A	\$ 18.88

NOTAS:  
 1. LOS VALORES SE BY INDICAN EN PESOS.  
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR M<sup>2</sup> QUEDARON APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE LA ZONIFICACION EN EL REPERCUCION EN PERIODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE DICTAMEN POR CALLE SE APLICARAN DIRECTO A LOS TERRENOS QUE SE ENCONTREN EN EL AREA.

ESTADO DE SONORA  
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

ACTA DE CABILDO NO. \_\_\_\_\_ FECHA: 27/10/2022  
 AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA  
 H. AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA  
 PRESIDENCIA ESTADAL SECRETARIA SECRETARIA

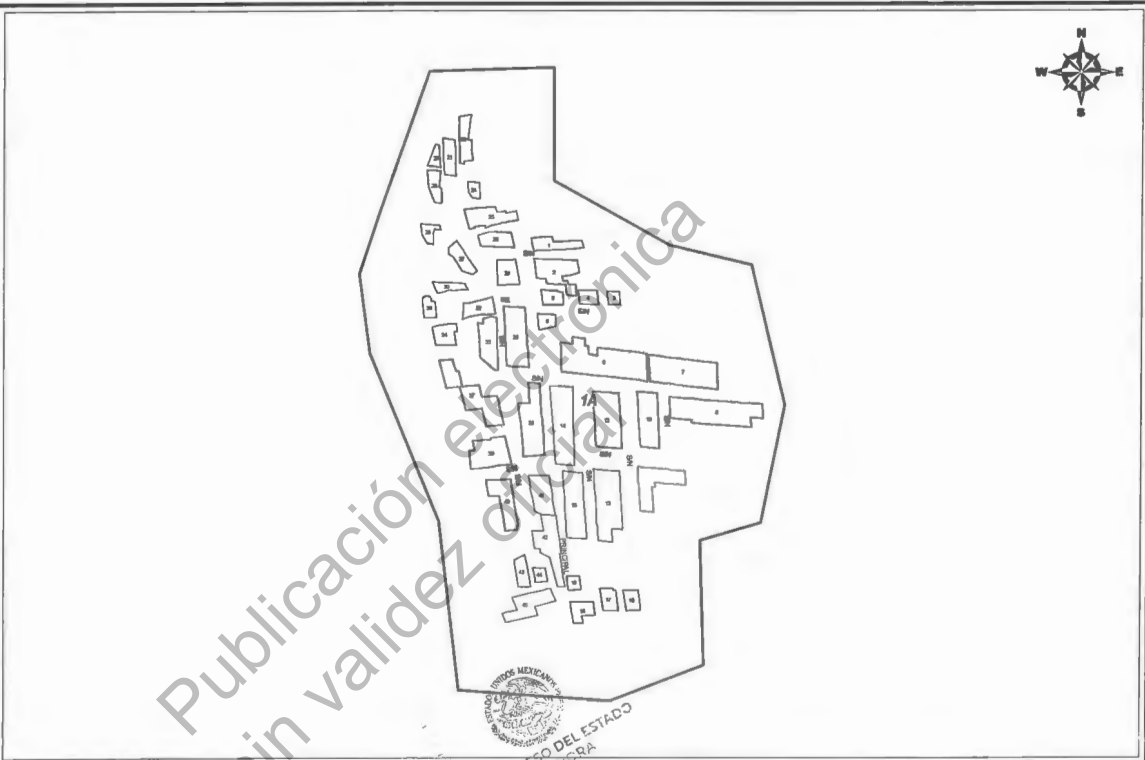
DECRETO NO. 38 FECHA: 10/08/2022  
 DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA  
 POBLACION: TRIGO DE CORODEPE, REGION: 05  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,600 AÑO: 2022

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 20.40



NOTA:  
 1. LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PÉSEOS.  
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO SE APLICARÁN A LOS TERREOS QUE SE ENCUENTREN EN EL ÁREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE.  
 3. LOS VALORES INDICADOS POR CALLES SE APLICARÁN ÚNICAMENTE A LOS PREDIOS QUE HAYAN EN LAS MISMAS.







AYUNTAMIENTO H. AYUNTAMIENTO  
 DE SAHUARIPA DE SAHUARIPA  
 PRESIDENCIA PRESIDENCIA  
 2021 - 2024 2021 - 2024

ACUERDO CABILDO NO. \_\_\_\_\_  
 H. AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA  
 PRESIDENCIA

FECHA: 29 de Dic. 2022  
 H. AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA  
 PRESIDENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

DECRETO NO. 78 FECHA: 10/01/2022  
 DIP. PRESIDENTE: \_\_\_\_\_ DIP. SECRETARIO: \_\_\_\_\_ DIP. SECRETARIO: \_\_\_\_\_

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA

POBLACION: GUISAMOPA, REGION: 01

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2022



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 20,40

NOTA:  
 1.- LOS VALORES ESTABLECIDOS EN PERROS.  
 2.- LOS VALORES CATASTRALES FORMEROS QUE SON APLICABLES A LOS TERREOS NO COMPRENDIDOS EN EL AREA DE LA ZONA SE MENCIONA EN EL REQUERIMIENTO QUE SE PRESENTA.  
 3.- LOS VALORES ANUNCIADOS POR CALLES SE APLICAN DIRECTOS A LOS PERROS QUE SE ENCONTREN EN EL AREA.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA H. AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA ESTADO DE SONORA SINDICATURA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DECRETO NO. 720 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA POBLACION: MULATOS, REGION: 01 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2022
--	---	---

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 20.40



NOTAS:  
 1. LOS VALORES EN BOLSAS Y PÓDEMOS.  
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.  
 3. APLICAR A LOS TERRENOS COMERCIALES EN EL AREA DE LA ZONA DE VIGILANCIA DEL REGISTRO QUE APARECE.  
 4. LOS VALORES UNITARIOS POR C.M<sup>2</sup> SE OBTIENE DIVIDIENDO A LOS PRECIOS CORRIENTES A LOS M<sup>2</sup> BMS.



ACTA DE CABILDO NO. 16 H. AYUNTAMIENTO 16 DE SAHUARIPA, SONORA, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PRESIDENTE: [Signature] SECRETARÍA: [Signature] FECHA: 12/29/2022

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
 DECRETO NO. 78 FECHA: 12/01/2022  
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA  
 POBLACION: VALLE DE TACUPETO, REGION: 01  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2022

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
6A	\$ 20.40

ACTA DE  
 1. LOS VALORES SE MANIFIESTAN EN PESOS.  
 2. LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.  
 3. VAN QUELTA A LOS TIEMPOS COMPROMISOS DEL AREA DE CADA ZONA SE PONEN EN EL RECORDIO DE LA PARTICIPACION.  
 4. LOS VALORES UNITARIOS POR CALLE SE PUEDE MANIPULAR A LOS EFECTOS DE CONTRIBUCION A LOS M. S. M.

<p>H. AYUNTAMIENTO          DE SAHUARIPA          RESIDENTE: _____          SECRETARIO: _____</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA          DECRETADO EN LA SESION DEL _____ DE _____ DE 2022.          DECRETADO EN LA SESION DEL _____ DE _____ DE 2022.          DECRETADO EN LA SESION DEL _____ DE _____ DE 2022.</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO          MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA          POBLACION: CUE MATARACHI, REGION: 06          ESTADO DE SONORA      ESCALA: 1:4,000      AÑO: 2022</p>
---	---	--





TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN 2023															
	Antiguo						Industrial								
Calidades	E (Económico)		M (Medio)		S (Superior)		C (Corriente)		E (Económico)		M (Medio)		S (Superior)		
<b>Elementos característicos:</b>	Adobe, piedra, ó mltos		Adobe, piedra, ladrillo ó mltos		Adobe, piedra, ladrillo ó mltos		Adobe, ladrillo, mltos ó sin ellos		Ladrillo ó block		Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado		Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado		
<b>Estructura; Muros</b>							Ladrillo, madera o fierro		Concreto armado ó fierro		Concreto armado ó fierro		Concreto armado ó fierro		
<b>Columnas</b>															
<b>Techos y Entrepisos</b>	Vigas de madera y enlosado		Vigas de madera, enlucado ó enlosado		Enlucado sobre vigas de fierro ó sobre vigueta de madera abundante		Vigas ó largueros de madera		Estructura de madera ó fierro en claros pequeños		Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes		Estructura metálica en grandes claros		
<b>Complementos; Azoteas</b>	Aplanado con mezcla, teja		Terrado y aplanado con mezcla ó tejas		Aplanado con mezcla ó teja		Lámina galvanizada, asbesto ó teja		Lámina galvanizada ó asbesto		Lámina galvanizada ó asbesto		Lámina galvanizada, asbesto estructural		
<b>Aplanados</b>	De mezcla ó yeso, mal terminados		De mezcla ó yeso		De mezcla ó yeso con motivos decorativos				Mezcla mal terminada ó sin aplanar		Mezcla ó yeso		Mezcla ó yeso		
<b>Pisos</b>	De cemento pulido ó de ladrillo		Cemento, mosaico económico ó similar		De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto		Ladrillo ó cemento		Cemento		Cemento pulido ó mosaico		Mosaico de buena calidad, loseta esfrática, pisos de cemento con acabado especial ó similares		
<b>Lambrines</b>	De cemento		De cemento ó mosaico		De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto						Cemento pulido ó mosaico		Azulejo ó mosaico		
<b>Ventanería</b>	De madera de tipo económica, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo		De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro		De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado				Madera ó fierro, perfiles sencillos		Fierro en perfiles sencillos				
<b>Puertas</b>	De madera de tipo económico, entableradas ó similar		De madera de tipo medio, entableradas ó similar		De madera de buena calidad, entableradas ó similar				Sencillas de madera ó fierro		Madera ó fierro de tipo económico		Madera, fierro ó aluminio		
<b>Instalaciones; Sanitaria</b>	Muebles de bajo económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar		Muebles de bajo de mediana calidad, fregadero de granito ó similar		Muebles de bajo de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forjado de azulejo ó similar		No hay ó mínima		Muebles de tipo económico		Muebles de tipo económico		Muebles de buena calidad		
<b>Eléctrica</b>	Visible con placas de tipo económico		Oculta ó visible con placas de mediana calidad		Oculta ó visible con placas de buena calidad		Visible, mínima		Visible con placas de tipo económico		Visible con placas de tipo económico		Oculta con iluminación profusa		
<b>Diversos</b>													Ductos de aire		
<b>Acabados; Exteriores</b>	Pintura a la cal de tipo económico		Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar		Piedras labradas, trabajos ornamentales, jaqués ó pintura de buena calidad		Muros aparentes ó pintura corriente		Pintura de tipo económico, sin pintar		Pintura de mediana calidad ó muros aparentes		Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
<b>Interiores</b>	Pintura a la cal de tipo económico		Pintura de mediana calidad		Pintura de buena calidad, seces plafones		Muros aparentes ó pintura corriente		Pintura de tipo económico		Pintura de mediana calidad, algunos plafones		Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
<b>Estados de conservación</b>	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
<b>Valores Por M2 en pesos</b>	1,061.20	955.08	583.66	1,485.68	1,337.11	817.12	1,697.92	1,528.13	933.86	2,122.94	191.02	116.73	636.50	573.05	350.20
Nota: Las construcciones que no se ajustan a las características que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2															


 H. AYUNTAMIENTO  
 GOBIERNO CABILDO NO. 12  
 FECHA: 29/12/2022  
 H. AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA  
 PRESIDENTE: [Firma]  
 SECRETARIO: [Firma]  
 SINDICATURA: [Firma]  
 2021 - 2024

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
 DECRETO No. 40  
 FECHA: 29/12/2022  
 DIP. PRESIDENTE: [Firma]  
 DIP. SECRETARIO: [Firma]  
 DIP. SECRETARIO: [Firma]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN  
**MUNICIPIO: SAHUARIPA**  
 ESTADO DE SONORA  
 AÑO 2022

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO 2023															
Calidades	R (Rústico)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
<b>Elementos característicos:</b>	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó cartón			Ladrillo ó bloci con refuerzos aislados de concreto armado			Ladrillo ó bloci con refuerzos de concreto armado			Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado		
Estructura ; Muros															
Techos y entrepiso	Madera, Mmna galvanizada ó asbesto			Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, aluminio ó galvanizada, loseta de barro ó concreto			Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado			Losa de concreto armado			Losa de concreto armado		
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja			Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja		
Aplanados	No hay			Mezcla de cal mal terminado			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso			Mezcla de cal ó yeso		
Pisos	Ladrillo ó cemento			Cemento ó mosaico			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico, cerámica, vinyl			Madera, mármol		
Lambrines	Cemento pulido			Mosaico ó cemento pulido			Azulejo de tipo económico			Azulejo blanco ó de color			Azulejo de color, decorado, mármol ó madera		
Ventaneria	Madera, acabado rústico			Madera ó fierro, perfilé sencillos			Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural			Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó alútilar		
Puertas	Madera, acabado rústico			Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera ó fierro bien terminados			Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento			Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar			Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar			Muebles de color, cocina integral		
Eléctrica	Visible mínima			Oculto ó visible con placas de tipo económico			Instalación oculta, placas de mediana calidad			Oculto con placas de plástico			Oculto con placas metálicas ó similares		
Diversos										Ductos de aire			Ductos de aire, teléfono		
Acabados; Exteriores	Muros opacos ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fofoleto ó similar			Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra		
Interiores	Muros opacos ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad ó similar			Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz			Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares		
Estados de conservación	Buena	Regular	Mala	Buena	Regular	Mala	Buena	Regular	Mala	Buena	Regular	Mala	Buena	Regular	Mala
Valores Por M2 en pesos	573.05	530.60	318.36	1,591.80	1,432.62	880.80	2,122.40	1,910.16	1,167.32	2,546.68	2,292.19	1,400.79	3,395.84	3,056.26	1,967.71
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2															
Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones o valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.															

H. AYUNTAMIENTO  
 DE SAHUARIPA  
 ESTADO DE SONORA  
 P.R. PRESIDENTE  
 2021 - 2024




H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
 DECRETO No. 38  
 FECHA: 10/01/2022  
 DIP. PRESIDENTE  
 DIP. SECRETARIO  
 DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA  
 MUNICIPIO: SAHUARIPA  
 ESTADO DE SONORA  
 AÑO 2022

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION 2023									
Industrial Minero									
Calidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos:									
Estructura; Muros	Ladrillo o block			Ladrillo o block con refuerzos de concreto armado, edificios a base de muros y cubierta de multipanel soportado por estructura de acero a base de perfiles MON-TEN			Estructura de acero con fachadas laterales y cubierta a base de lamina escaneada metalica, muros de block de concreto recubiertos con facheta , antácido o similar		
Columnas	Concreto armado o fierro			Concreto armado o fierro			Concreto armado o fierro		
Techos y Entrepisos	Estructura de madera o fierro en claros pequeños			Estructura de madera o fierro en claros medianos o grandes			Estructura metalica en grandes claros losa de concreto armado, entrepisos y losas de techo a base de losacero con acabado loseta de ceramica		
Complementos; Azoteas	Lamina galvanizada o asbesto			Estructura de acero lamina pinto			Estructura de acero lamina pinto		
Aplanados	Mezcla mal terminados o sin aplanar			Mezcla o yeso			Texturizado, acabado con lozetas		
Pisos	Cemento			Cemento pulido o mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto		
Lambrines	Mezcla mal terminados o sin aplanar			Cemento Pulido			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto		
Ventanería	Madera o fierro perfiles cencillos			Fierro en perfiles cencillos			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado		
Puertas	Sencilas de madera			Madera de mediana calidad o fierro de tipo económico			De madera de buena calidad, entabladas ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de tipo economico			Muebles de mediana calidad			Miebles accesorios y conexiones de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Con placas de tipo economico tubería de fierro galvanizado			Oculta con iluminación profusa, tubería recubierta con PVC antácido		
Diversos	Ventiladores			Enfriador por medio de agua			Aire acondicionado con ductos		
Acabados; Exteriores	Pintura de tipo económico o sin pintar			Pintura de mediana calidad o muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, recubrimientos especiales en areas anticorrosivas		
Interiores	Pintura de tipo economico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones tablaroca chirol, panel decorativo		

Estados de conservación	Bueno			Regular			Malo		
	Valores	Por M2	en pesos	Valores	Por M2	en pesos	Valores	Por M2	en pesos
	4402.92		3761.07	1671.58	699.68		5035.02		2674.10


Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2.

 <p>AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA ESTADO DE SONORA PRESIDENCIA 2021 - 2024</p>	 <p>AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA ESTADO DE SONORA SECRETARIA 2021 - 2024</p>	 <p>H. CONGRESO DE SONORA DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO</p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MUNICIPIO: SAHUARIPA ESTADO DE SONORA AÑO 2022</p>
---	--	---	--



**TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES 2023**

CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
<b>TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:</b>					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	63,672.07
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente (un dentro de distritos)	31,836.04
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	25,468.83
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	16,979.22
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	3,183.60
<b>TERRENOS DE AGOSTADERO:</b>					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	2,546.88
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,273.44
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	636.72
<b>TERRENOS INDUSTRIAL:</b>					
Industrial Minero	1ra.	I.M	5/1	Que fueron mejorados para industria minera con derecho a agua de presa regularmente	50,542.65
	2da.	I.M	5/2	Que fueron mejorados para industria minera	25,271.32
	3ra.	I.M	5/3	praderas naturales para uso minero	20,217.06
<b>TERRENOS CINEGÉTICOS</b>					
Cinegetico	Única	Cinegetico	6/1	Zona semidesértica cerril, con bajos y arroyos e instalaciones rusticas de abrevadero	1,051.28


**H. AYUNTAMIENTO**  
 CABILDOS  
 FECHA: 12/12/2022  
**AYUNTAMIENTO**  
 DE SAHUARIPA  
 ESTADO DE SONORA  
 PRESIDENCIA  
 2021 - 2024

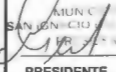

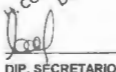
**H. CONGRESO DEL ESTADO**  
 DECRETO No. 795  
 FECHA: 12/10/2022  
  
 DIP. PRESIDENTE  
  
 DIP. SECRETARIO  
  
 DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha  
**MUNICIPIO: SAHUARIPA**  
**ESTADO DE SONORA**  
 AÑO 2022

# SAN IGNACIO RIO MUERTO

## VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO 2023

Calidades	R (Rústico)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)
<b>Elementos característicos:</b>	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó cartón	Ladrillo ó block con refuerzos atados de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado
<b>Estructura; Muros</b>					
<b>Techos y entrepisos</b>	Madera, lámina galvanizada ó asbesto	Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto	Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado
<b>Complementos; Azotes</b>	Cartón estético ó teja	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja
<b>Aplanados</b>	No hay	Mezcla de cal mal terminados	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso
<b>Pisos</b>	Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámica, vinil	Madera, mármol
<b>Lambrines</b>	Cemento pulido	Mosaico ó cemento pulido	Azulejo de tipo económico	Azulejo blanco ó de color	Azulejo de color, decorado, mármol ó madera
<b>Ventanería</b>	Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
<b>Puertas</b>	Madera, acabado rústico	Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
<b>Instalaciones; Sanitaria</b>	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina integral
<b>Eléctrica</b>	Visible mínima	Oculto ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas ó similares
<b>Diversos</b>				Ductos de aire	Ductos de aire, teléfono
<b>Acabados; Exteriores</b>	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachales ó similar	Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra
<b>Interiores</b>	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plásticos, papel tapiz, madera ó similares
<b>Estados de conservación</b>	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo
<b>Valores Por M2 en pesos</b>	2,166.53 1,843.40 1,193.24	3,013.24 2,560.90 1,657.28	4,537.59 3,856.94 2,495.67	6,593.68 5,604.63 3,626.53	8,873.82 7,549.76 4,901.66
<p>Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2</p> <p>Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones de los valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.</p>					
<b>H. AYUNTAMIENTO</b> ACTA DE CABILDO No. 30 FECHA: 26/10/2022 MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO SECRETARÍA MUNICIPAL PRESIDENTE SÍNDICO SECRETARÍA MUNICIPAL		<b>H. CONGRESO DEL ESTADO</b> DECRETO No. 70 FECHA: 26/10/2022 CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO		VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA <b>MUNICIPIO:</b> <b>SAN IGNACIO RIO MUERTO</b> ESTADO DE SONORA AÑO 2022	

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES 2023					
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
<b>TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:</b>					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	\$114,756.79
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aun dentro de distritos	\$73,027.05
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	\$46,798.66
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	\$34,379.92
<b>TERRENOS DE AGOSTADERO</b>					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	3/1	Praderas naturales	\$12,389.16
	2da.	Agostadero.	3/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	\$6,194.58
	3ra.	Agostadero.	3/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	\$6,194.58
<b>TERRENOS ACUÍCOLAS</b>					
Acuícolas	1ra.	Extensivo	4/1	Terreno con topografía irregular localizado en un estero o bahía muy pequeña	\$22,403.66
	2da.	Semintensivo	4/2	Estanques de tierra con canal de llamada y canal de desagüe, circulación de agua, agua controlada	\$11,201.51
	3ra.	Intensivo o Hiperintensivo	4/3	Estanques con recirculación de agua pasada por filtros. Agua de pozo con agua de mar	\$8,293.48
	4ta	Extensivo	4/4	Terreno de Uso de granja acuícola con topografía plana e infraestructura	\$58,528.22
<b>H. AYUNTAMIENTO</b> MUNICIPIO DE <b>ACTA DE CABILDO No. 78</b> FECHA: 10/12/2022 SINDICATURA MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RÍO MUERTO SOI SECRETARÍA MUNICIPAL		<b>H. CONGRESO DEL ESTADO</b> DECRETO No. 78 CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA FECHA: 10/12/2022		VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha <b>MUNICIPIO:</b> <b>SAN IGNACIO RIO MUERTO</b> <b>ESTADO DE SONORA</b> AÑO 2022	
PRESIDENTE 		DIP. PRESIDENTE 		DIP. SECRETARIO 	

### TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN 2023

Antiguo										Industrial											
Calidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			C (Comente)	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)				
<b>Elementos</b>																					
<b>característicos:</b>																					
<b>Estructura;</b>	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado		
<b>Muros</b>																					
<b>Columnas</b>										Ladrillo, madera ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
<b>Techos y Entrepisos</b>	Vigas de madera y entosetado			Vigas de madera, entosulado ó entosetado			Entosetado sobre vigas de fierro ó sobre vigería de madera abundante			Vigas ó largueros de madera			Estructura de madera ó fierro en cables pequeños			Estructura de madera ó fierro en cables medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros		
<b>Complementos;</b>																					
<b>Azotas</b>	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto ó teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural		
<b>Aplanados</b>	De mezcla ó yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos														
<b>Pisos</b>	De cemento pulido ó de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares		
<b>Lambrines</b>	De cemento									De cemento ó mosaico											
<b>Ventanería</b>	De madera de tipo económico, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado			Madera ó fierro, perfiles sencillos											
<b>Puertas</b>	De madera de tipo económico, entabladas ó similar			De madera de tipo medio, entabladas ó similar			De madera de buena calidad, entabladas ó similar			Sencillos de madera ó fierro											
<b>Instalaciones; Sanitaria</b>	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero aglomerado ó de material forrado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad		
<b>Eléctrica</b>	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa		
<b>Diversos</b>																					
<b>Acabados; Exteriores</b>	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
<b>Interiores</b>	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, fijos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
<b>Estados de conservación</b>	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
<b>Valores Por M2, en peso</b>	1,418.00	1,328.83	657.88	2,552.39	2,189.53	1,403.82	3,544.96	3,013.24	1,989.74	506.99	602.65	389.95	1,488.89	1,265.56	818.89	3,119.80	2,651.85	1,715.78	4,537.59	3,856.94	2,495.67

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

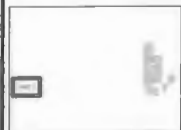
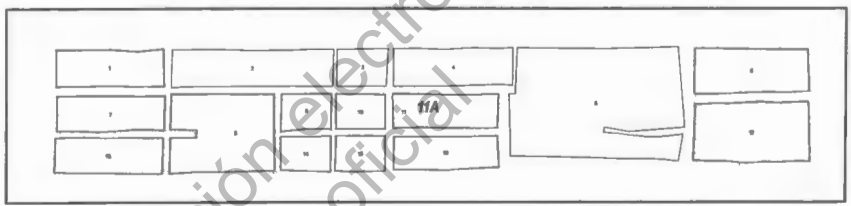
<p style="text-align: center;"><b>H. AYUNTAMIENTO</b> MUNICIPIO DE <b>ACTA DE CABILDONUMERO 100 FECHA 10/12/2022</b></p> <p style="text-align: center;">MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO RIO MUERTO</p> <p style="text-align: center;">PRESIDENTE:  SINDICO: </p>	<p style="text-align: center;"><b>H. CONGRESO DEL ESTADO</b> DE SONORA</p> <p style="text-align: center;">DECRETO No. 78</p> <p style="text-align: center;">FECHA: 10/12/2022</p> <p style="text-align: center;">DIP. PRESIDENTE:  DIP. SECRETARIO: </p>	<p style="text-align: center;">TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN</p> <p style="text-align: center;"><b>MUNICIPIO:</b> <b>SAN IGNACIO RIO MUERTO</b> <b>ESTADO DE SONORA</b></p> <p style="text-align: right;">AÑO 2022</p>
---	--	---

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1A</td> <td>\$ 316.68</td> </tr> <tr> <td>1B</td> <td>\$ 81.81</td> </tr> <tr> <td>1C</td> <td>\$ 63.33</td> </tr> <tr> <td>1D</td> <td>\$ 47.50</td> </tr> <tr> <td>1E</td> <td>\$ 101.60</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	1A	\$ 316.68	1B	\$ 81.81	1C	\$ 63.33	1D	\$ 47.50	1E	\$ 101.60		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES																
ZONA	VALOR															
1A	\$ 316.68															
1B	\$ 81.81															
1C	\$ 63.33															
1D	\$ 47.50															
1E	\$ 101.60															
<p><b>NOTAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. LOS VALORES SON INDICADORES EN PÉDIDOS.</li> <li>2. LOS VALORES CATASTRALES COMO LOS CUADRADOS APARECEN EN LOS PLANOS CATASTRALES EN LA UNIDAD DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL DISEÑO CATASTRAL.</li> <li>3. LOS VALORES INDICADOS SON PARA SER CONSULTADOS EN LA OFICINA DE REGISTRO Y VALORES CATASTRALES.</li> </ol>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA</p> <p>DECRETO NO. <i>78</i></p> <p>FECHA: <i>10/12/2022</i></p> <p>DIP. PRESIDENTE:    DIP. SECRETARIO:    DIP. SECRETARIO:</p>	<p>ACTA DE CLASIFICACIÓN DE VALORES CATASTRALES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL</p> <p>PRESENTE:    SINDICO:    SECRETARÍA MUNICIPAL</p>														
<p>ACTA DE CLASIFICACIÓN DE VALORES CATASTRALES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL</p> <p>PRESENTE:    SINDICO:    SECRETARÍA MUNICIPAL</p>																
<p>ACTA DE CLASIFICACIÓN DE VALORES CATASTRALES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL</p> <p>PRESENTE:    SINDICO:    SECRETARÍA MUNICIPAL</p>																
<p>ACTA DE CLASIFICACIÓN DE VALORES CATASTRALES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL</p> <p>PRESENTE:    SINDICO:    SECRETARÍA MUNICIPAL</p>																

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA  
 POBLACION: SAN IGNACIO RIO MUERTO, REGION: 01  
 ESTADO DE SONORA    ESCALA: 1:9,000    AÑO: 2022

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALDRES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALDR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2A</td> <td>\$ 80.49</td> </tr> </tbody> </table>	VALDRES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALDR	2A	\$ 80.49		
VALDRES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALDR							
2A	\$ 80.49							
<p>NOTA:</p> <p>1.- LOS VALDRES ESTAN INDICADOS EN PESOS.</p> <p>2.- LOS VALDRES SON PARA UN PUNTO CUADRADO.</p> <p>3.- APLICAR EL ACTO DE TRIBUNAL COMPROMISO EN EL AREA DE CADASTRO MUNICIPAL QUE LE INDIQUE EL MUNICIPIO.</p> <p>4.- LOS VALDRES INDICADOS EN ESTE ACTO SON PARA UN PUNTO CUADRADO.</p> <p>5.- SI LOS VALDRES INDICADOS SON PARA OTRO AREA, CONTACTAR AL MUNICIPIO PARA OBTENER LOS VALDRES CORRECTOS.</p>								
<p>MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA</p> <p>ACTA DEL CAMBIO NO. 70</p> <p>SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA</p> <p>FECHA: 10/04/2022</p> <p>PRESENCIA: [Signature]</p> <p>PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature]</p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA</p> <p>DECRETO NO. 70</p> <p>DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]</p>	<p>FECHA: 10/04/2022</p> <p>SECRETARÍA MUNICIPAL</p>						
<p>Tabla de Valores Unitarios de Suelo</p> <p>MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA</p> <p>POBLACION: SAN IGNACIO RIO MUERTO, REGION: 02</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:7,000 AÑO: 2022</p>								

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
11A	\$15.55



NOTA:  
 1- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS  
 2- LOS VALORES CATASTRALES FORMAN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO DE LOS TERRENOS, CONSTITUYENDO UN VINCULO DE CUALQUIERA SE INSCRIBIERA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LOS VALORES INDICADOS POR CALLES Y CALLES DIRECTOR A LOS PROPIETARIOS AL REGISTRARLOS.



MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO SONORA  
 SINDICATO MUNICIPAL  
 ACTA DE SESION NO. 10  
 SAN IGNACIO  
 PRESIDENTE: [Signature]  
 SINDICO: [Signature]  
 SECRETARÍA MUNICIPAL: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
 DECRETO NO. 729  
 FECHA: 10/12/2022  
 DIP. PRESIDENTE: [Signature]  
 DIP. SECRETARIO: [Signature]  
 DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA  
 POBLACION: SAN IGNACIO RIO MUERTO, REGION: 11  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2022

Publicación electrónica  
 Sin validez oficial

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
6A	\$ 15.56

NOTAS:  
 1. LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.  
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO SON LOS QUE SE DEBE CONSIDERAR EN EL AREA DE CADA ZONA DE INDICACIÓN EN EL CUADRO QUE APARECE EN ESTE VALORES UNITARIOS DE SUELO.  
 DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO

MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA  
 SINDICO: [Firma] M. N. C. FECHA: 10/01/2022  
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
 DECRETO NO. 178 CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA FECHA: 10/01/2022  
 DIP. PRESIDENTE: [Firma] DIP. SECRETARIO: [Firma] DIP. SECRETARIO: [Firma]  
 SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA  
 PRESIDENTE: [Firma] SINDICO: [Firma] SECRETARIA MUNICIPAL: [Firma]

**Publicación electrónica**  
**San validez oficial**

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA  
 POBLACION: CUE GRAL I PESQUEIRA, REGION: 06  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2022



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
7A	\$ 15.56

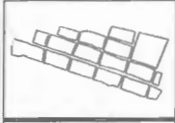
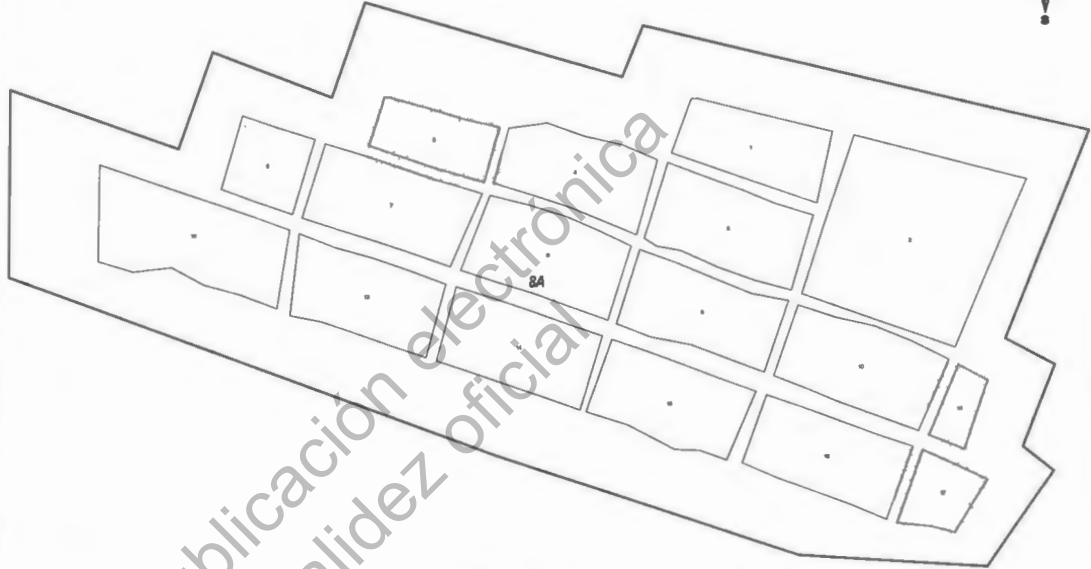
NOTA:

1. LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.
2. LOS VALORES CORRESPONDEN POR METRO CUADRADO.
3. APLICABLES A LOS TERRENOS TRANSPORTADOS EN EL AREA DE CALLES Y CALLES DE HERMOSILLO, SONORA.
4. LOS VALORES AMPLIADOS POR EL DIFERENCIAL ENERGETICO AL CONVENIO CON EL SECTOR PRIVADO.

<b>H. AYUNTAMIENTO</b> SAN IGNACIO RIO MTO SON ACTA DE CABILDOS SAN IGNACIO R MTO. SC PRESIDENCIA PRESIDENTE: <i>[Signature]</i> SINDICO: <i>[Signature]</i> SECRETARIA MUNICIPAL: <i>[Signature]</i>	<b>H. CONGRESO DEL ESTADO</b> DE SONORA DECRETO NO. <i>78</i> DIP. PRESIDENTE: <i>[Signature]</i> DIP. SECRETARIO: <i>[Signature]</i> DIP. SECRETARIO: <i>[Signature]</i>	<b>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</b> MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA POBLACION: CUE ENRIQUE LANDA, REGION: 07 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO: 2022
--	--	---

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
8A	\$ 15.56



NOTA:  
 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS  
 2.- LOS VALORES SON PARA EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO SONORA  
 3.- LOS VALORES SON PARA EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO SONORA  
 4.- LOS VALORES SON PARA EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO SONORA  
 5.- LOS VALORES SON PARA EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO SONORA  
 6.- LOS VALORES SON PARA EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO SONORA

H. AYUNTAMIENTO  
 SAN IGNACIO RIO MUERTO SONORA  
 ACTA DE CABILDO N° INDICADO 3. M. I. C. FECHA: 22 DE DICIEMBRE DE 2022  
 MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO SONORA  
 PRESIDENCIA: [Firma]  
 PRESIDENTE: [Firma] SECRETARÍA MUNICIPAL

H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DE SONORA  
 DECRETO NO. 78  
 FECHA: 10 de diciembre de 2022  
 DIP. PRESIDENTE: [Firma] DIP. SECRETARIO: [Firma]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA  
 POBLACION: CUE LA REALIDAD, REGION: 08  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO: 2022



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
10A	\$ 15.56

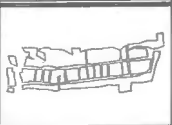
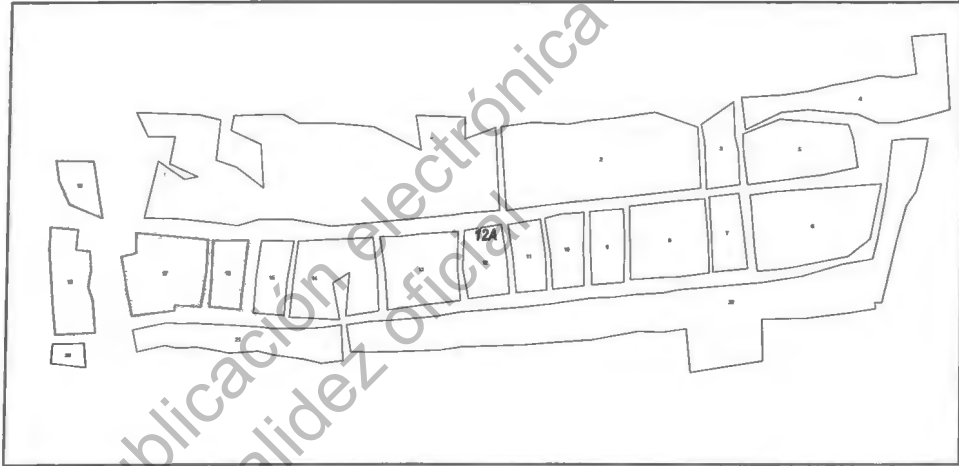
NOTA:  
 1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PIES.  
 2. LOS VALORES CATASTRALES SON UN PROYECTO DE VALOR.  
 3. APLICABLES A LOS DISTRITOS COMPROMISOS EN EL PLAN.  
 4. CADA ZONA REPRESENTA UN SECTOR DE LA CIUDAD.  
 5. LOS VALORES INDICADOS POR CALLES SE APL. CADA UN DIRECTOR AL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL.

H. AYUNTAMIENTO  
 MUNICIPIO DE  
 SAN IGNACIO RIO MUERTO  
 ACTA DE COMISIÓN DE NOMINACIÓN A MUNICIPIO. FECHA: 20/12/2022  
 MUNICIPIO DE  
 SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA  
 PRESIDENTE: [Signature]  
 SINDICO: [Signature] SECRETARÍA MUNICIPAL

H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DE SONORA  
 DECRETO NO. 70  
 FECHA: 19/12/2022  
 DIP. PRESIDENTE: [Signature]  
 DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA  
 POBLACION: BACHOMOBAMPO, REGION: 10  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:1,250 AÑO: 2022

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
12A	\$ 15.56



NOTAS:  
 1- LOS VALORES SE INDICAN EN PESOS.  
 2- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.  
 3- APLICAR A LOS TERMINOS COMPRENDIDOS EN EL AREA.  
 4- EN CADA ZONA SE INDICAN LOS VALORES QUE APORTE.  
 5- LOS VALORES INDICADOS SON LOS QUE SE DEBE EN CADA UNO DE LOS VALORES INDICADOS EN EL AREA.



**H. AYUNTAMIENTO**  
 MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO  
 ACTA DE CABILDO NO. 70 DE 2022, FECHA: 29/12/2022  
 SAN IGNACIO RIO MUERTO  
 PRESIDENCIA: [Firma]  
 SINDICO: [Firma]  
 SECRETARIA MUNICIPAL: [Firma]

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**  
 DECRETO NO. 70 DE 2022, FECHA: 18/12/2022  
 DIP. PRESIDENTE: [Firma] DIP. SECRETARIO: [Firma] DIP. SECRETARIO: [Firma]

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO**  
 MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA  
 POBLACION: CUE EL POLVORON, REGION: 12  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2022

Poblacion		Valor
CUE TETABIATE, REG. 13		\$ 15.56
CUE BAHIA LOBOS, REG. 14		\$ 15.56
SAN FRANCISCO O NARCISO BELTRAN, REG. 15		\$ 15.55

NOTAS:  
 1.- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PÉSEOS.  
 2.- LOS VALORES CORRESPONDEN AL PRIMERO DE SU TIPO.  
 3.- LAS CANTIDADES A LO QUE SE REFIEREN SON COMPRENSIVAS EN EL ÁREA.  
 4.- EL CANTO TOTAL SE INDICA EN EL TÍTULO DEL INSTRUMENTO.  
 5.- LOS VALORES ANTERIORES SON CANCELADOS AUTOMÁTICAMENTE.  
 DIRECTOR A LA PROFESIONAL PUBLICIDAD Y LOS SERVICIOS

**H. AYUNTAMIENTO**  
 SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA  
 ACTA DE CABILDO NÚMERO 100 A LA FECHA 10/12/2022  
 SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA  
 PRESIDENTE: [Firma] SINDICO: [Firma] SECRETARÍA MUNICIPAL: [Firma]

**H. CONGRESO DEL ESTADO**  
 DE SONORA  
 DECRETO NO. 789  
 FECHA: 10/12/2022  
 DIP. PRESIDENTE: [Firma] DIP. SECRETARIO: [Firma] DIP. SECRETARIO: [Firma]

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO**  
 MUNICIPIO: SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA  
 POBLACION: VARIOS, REGION:  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2022

Publicación electrónica  
con validez oficial



# SAN PEDRO DE LA CUEVA

Publicación electrónica  
sin validez oficial



<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1A</td> <td>\$ 19.75</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	1A	\$ 19.75		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES								
ZONA	VALOR							
1A	\$ 19.75							
<p>ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA</p> <p>GOBIERNO MUNICIPAL</p> <p>2021 - 2024</p> <p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>18</u> FECHA: <u>12/06/22</u></p> <p>PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>DECRETO NO. <u>79</u> FECHA: <u>10/06/22</u></p> <p>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: SAN PEDRO LA CUEVA, SONORA</p> <p>POBLACION: SAN PEDRO DE LA CUEVA, REGION: 01</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO: 2022</p>						



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$ 17.96

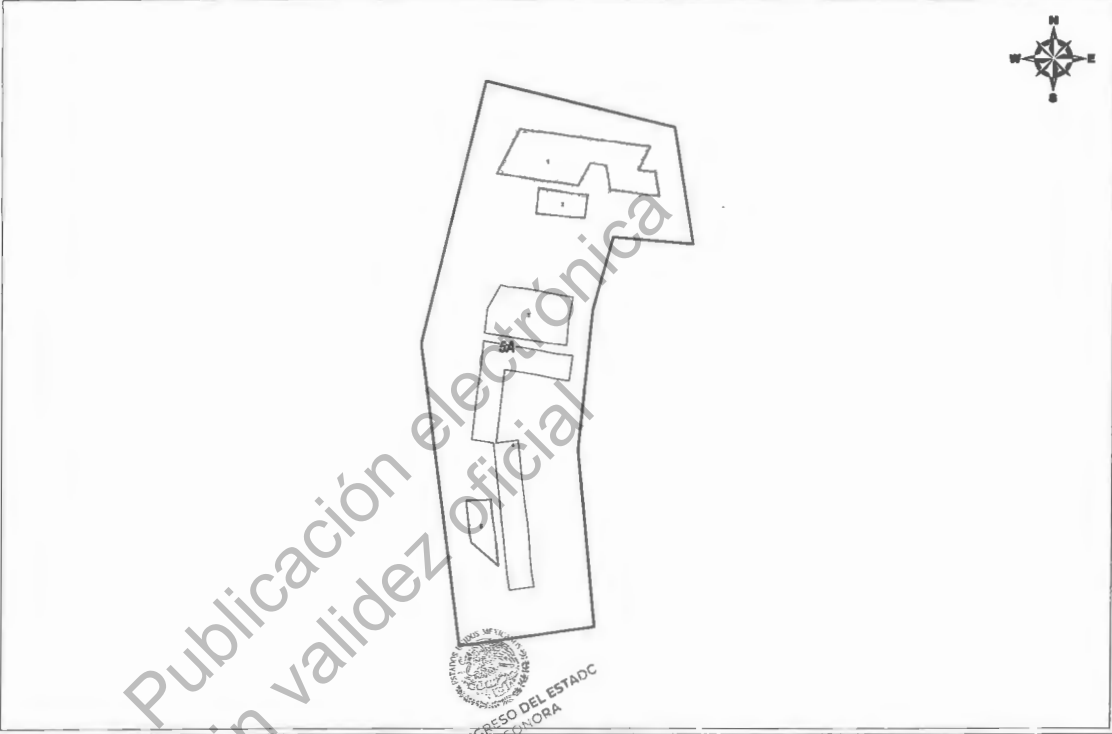
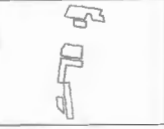

  
  
  

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 GOBIERNO FEDERAL  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO PÚBLICO  
 DIRECCIÓN DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO LA CUEVA

<p>H. AYUNTAMIENTO          San Pedro de la Cueva, Sonora          Gobierno Municipal          2021-2024          ACTA DE CABILDO NO. <u>18</u>      FECHA: <u>12/08/22</u>          PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>      SINDICO: <u>[Signature]</u>      SECRETARIO: <u>Alfonso Coronado</u></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO          H. COLEGIO DE SINDICOS          DECRETO NO. <u>77</u>      FECHA: <u>10/08/2022</u>          DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>      DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO          MUNICIPIO: SAN PEDRO LA CUEVA, SONORA          POBLACION: SAN JOSE DE BATUC, REGION: 02          ESTADO DE SONORA      ESCALA: 1:5,000      AÑO: 2022</p>
---	--	---

<b>VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3A</td> <td>\$ 18.40</td> </tr> </tbody> </table>	ZONA	VALOR	3A	\$ 18.40	
ZONA	VALOR				
3A	\$ 18.40				
	<p>   <small>           NOMENCLATURA DE LOS LOTES EN PESOS POR METRO CUADRADO DE CALLES Y CALZADAS QUE ARREDEAN LAS CALLES Y CALZADAS DIRECTAMENTE ADYACENTES A LOS LOTES.         </small> </p>				
<p> <b>Municipio de San Pedro de la Cueva, Sonora</b>  <b>Gobierno Municipal</b>            2021-2024  <b>H. AYUNTAMIENTO</b>            ACTA DE CABILDO NO. <u>18</u> FECHA: <u>12/08/22</u>            PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>Alfonso Lomate</u> </p>	<p> <b>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA</b>            DECRETO NO. <u>78</u> H. FECHA: <u>10/08/2022</u>            DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO:         </p>	<p> <b>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</b>            MUNICIPIO: SAN PEDRO LA CUEVA, SONORA            POBLACION: TEPUPA, REGION: 03            ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2022         </p>			

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SA</td> <td>\$19.75</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	SA	\$19.75	
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES							
ZONA	VALOR						
SA	\$19.75						
							
<p> <small>           NOTAS:            1. LOS VALORES SE APLICAN DE ACUERDO A LA CATEGORÍA DE LA ZONA Y CALLES.            2. LOS VALORES SE APLICAN DE ACUERDO A LA CATEGORÍA DE LA ZONA Y CALLES.            3. LOS VALORES SE APLICAN DE ACUERDO A LA CATEGORÍA DE LA ZONA Y CALLES.            4. LOS VALORES SE APLICAN DE ACUERDO A LA CATEGORÍA DE LA ZONA Y CALLES.            5. LOS VALORES SE APLICAN DE ACUERDO A LA CATEGORÍA DE LA ZONA Y CALLES.            6. LOS VALORES SE APLICAN DE ACUERDO A LA CATEGORÍA DE LA ZONA Y CALLES.            7. LOS VALORES SE APLICAN DE ACUERDO A LA CATEGORÍA DE LA ZONA Y CALLES.            8. LOS VALORES SE APLICAN DE ACUERDO A LA CATEGORÍA DE LA ZONA Y CALLES.            9. LOS VALORES SE APLICAN DE ACUERDO A LA CATEGORÍA DE LA ZONA Y CALLES.            10. LOS VALORES SE APLICAN DE ACUERDO A LA CATEGORÍA DE LA ZONA Y CALLES.         </small> </p>							
<p> <b>H. AYUNTAMIENTO</b>  <small>San Pedro de la Cueva, Sonora</small>  <small>Gobierno Municipal</small>  <small>2021-2024</small>            ACTA DE CABILDO NO. <u>18</u> FECHA: <u>12/08/22</u>            PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u> </p>	<p> <b>H. CONGRESO DEL ESTADO</b>  <small>SONORA</small>            DECRETO NO. <u>78</u> FECHA: <u>10/08/2022</u>            DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> </p>	<p> <b>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</b>            MUNICIPIO: SAN PEDRO LA CUEVA, SONORA            POBLACION: CUE LA MESA DEL SEVERO, REGION: 05            ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2022         </p>					

Publicación electrónica  
Sin validez oficial

<b>VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6A</td> <td>\$19.75</td> </tr> </tbody> </table>	ZONA	VALOR	6A	\$19.75		
ZONA	VALOR					
6A	\$19.75					
	<p><b>NOTAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. LOS VALORES CATASTRALES SE APLICAN A LA ZONA QUE SE INDICA EN EL PLAN Y A LA CATEGORÍA QUE SE INDICA EN EL PLAN.</li> <li>2. LOS VALORES CATASTRALES SE APLICAN A LA ZONA QUE SE INDICA EN EL PLAN Y A LA CATEGORÍA QUE SE INDICA EN EL PLAN.</li> <li>3. LOS VALORES CATASTRALES SE APLICAN A LA ZONA QUE SE INDICA EN EL PLAN Y A LA CATEGORÍA QUE SE INDICA EN EL PLAN.</li> </ul>					
<p><b>H. Ayuntamiento</b>  <b>San Pedro de la Cueva, Sonora</b>  <b>Gobierno Municipal</b></p> <p>ACTA NÚMERO <u>18</u> FECHA: <u>12/08/22</u></p> <p><i>[Signature]</i> <i>[Signature]</i> <i>[Signature]</i>  PRESIDENTE: SINDICO: SECRETARIO:</p>	<p><b>H. CONGRESO DEL ESTADO</b>  <b>San Pedro de la Cueva, Sonora</b></p> <p>DECRETO NO. <u>79</u> H. C. <u>10/08/2022</u></p> <p><i>[Signature]</i> <i>[Signature]</i> <i>[Signature]</i>  DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:</p>	<p><b>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</b>  <b>MUNICIPIO: SAN PEDRO LA CUEVA, SONORA</b>  <b>POBLACION: CUE MESA DEL PROGRESO, REGION: 06</b>  <b>ESTADO DE SONORA</b> ESCALA: 1:1,000 AÑO: 2022</p>				

Publicación electrónica  
Sin validez oficial

<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7A</td> <td>\$ 19.75</td> </tr> </tbody> </table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	7A	\$ 19.75	
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES							
ZONA	VALOR						
7A	\$ 19.75						
	<p>NOTAS:          1. LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE PLANIFICACION SON DE CARÁCTER GENERAL Y SE APLICAN A LA ZONA EN GENERAL, SIN CONSIDERAR LAS DIFERENCIAS DE CARÁCTERES QUE PUEDAN PRESENTARSE EN EL INTERIOR DE LA ZONA.          2. LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE PLANIFICACION SON DE CARÁCTER GENERAL Y SE APLICAN A LA ZONA EN GENERAL, SIN CONSIDERAR LAS DIFERENCIAS DE CARÁCTERES QUE PUEDAN PRESENTARSE EN EL INTERIOR DE LA ZONA.          3. LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE PLANIFICACION SON DE CARÁCTER GENERAL Y SE APLICAN A LA ZONA EN GENERAL, SIN CONSIDERAR LAS DIFERENCIAS DE CARÁCTERES QUE PUEDAN PRESENTARSE EN EL INTERIOR DE LA ZONA.</p>						
<p>H. Ayuntamiento de San Pedro de la Cueva, Sonora  <b>Expediente Municipal</b>          ACTA D 2022-0000 NO. <u>18</u> FECHA: <u>12/08/22</u>          PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICÓ: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>Alejandra Lemaña</u></p>	<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA          DECRETO NO. <u>78</u> H. FECHA: <u>10/08/2022</u>          DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO          MUNICIPIO: SAN PEDRO LA CUEVA, SONORA          POBLACION: CUE MESA SUAQUITO, REGION: 07          ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2022</p>					

Publicación electrónica Sin validez oficial

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
4A	\$ 19.75

NOTAS:  
 1. LOS VALORES UNICOS SE APLICAN EN TODOS LOS MUNICIPIOS.  
 2. LOS VALORES UNICOS SE APLICAN EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO LA CUEVA.  
 3. LOS VALORES UNICOS SE APLICAN EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO LA CUEVA.  
 4. LOS VALORES UNICOS SE APLICAN EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO LA CUEVA.  
 5. LOS VALORES UNICOS SE APLICAN EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO LA CUEVA.  
 6. LOS VALORES UNICOS SE APLICAN EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO LA CUEVA.

H. Ayuntamiento San Pedro de la Cueva, Sonora Gobierno Municipal ACTA DE CABILDADO NO. <u>18</u> FECHA: <u>12/08/22</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DECRETO NO. <u>78</u> FECHA: <u>10/08/2022</u> DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: SAN PEDRO LA CUEVA, SONORA POBLACION: CUE LA RANCHERIA, REGION: 04 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO: 2022
---	--	---

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
9A	\$ 17.96

NOTAS:  
 1. LOS VALORES UNITARIOS SE APLICAN A LOS LOTES QUE SE ENCUENTRAN EN EL AREA DE CALLES Y CALZONES.  
 2. LOS VALORES UNITARIOS SE APLICAN A LOS LOTES QUE SE ENCUENTRAN EN EL AREA DE CALLES Y CALZONES.  
 3. LOS VALORES UNITARIOS SE APLICAN A LOS LOTES QUE SE ENCUENTRAN EN EL AREA DE CALLES Y CALZONES.  
 DIRECTOR A. H. HERRERA SANCHEZ A LOS MISIONEROS

H. AYUNTAMIENTO  
 San Pedro de la Cueva, Sonora  
 Gobernador Municipal  
 ACTA DE CABILDOS NO. 18 FECHA: 12/18/22  
 PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
 DECRETO NO. 78 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA FECHA: 10/24/2022  
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO  
 MUNICIPIO: SAN PEDRO LA CUEVA, SONORA  
 POBLACION: HUEPARI, REGION: 09  
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO: 2022

 <p>ACTA DE CABILDO NO. <u>18</u> FECHA: <u>12/08/22</u></p> <p>PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u></p>	<p>POBLACION CUE NUEVA TEPUPA, REG. 08</p> <p>VALOR \$ 19.76</p> <p style="text-align: right;">N E S O W</p> <p style="text-align: center; font-size: 2em; opacity: 0.5;">Publicación electrónica Sin validez oficial</p> <p style="text-align: center;">         H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA     </p>	<p>TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</p> <p>MUNICIPIO: SAN PEDRO LA CUEVA, SONORA</p> <p>POBLACION: VARIOS, REGION:</p> <p>ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2022</p>
--	--	---



VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO 2023

Caldades	R (Rústico)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)
<b>Elementos característicos:</b>	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó cartizo	Ladrillo ó block con refuerzos atalados de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado
<b>Estructura ; Muros</b>					
<b>Techos y entrepiso</b>	Madera, lámina galvanizada ó asbesto	Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto	Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado
<b>Complementos ; Azoteas</b>	Cartón asfáltico ó teja	Terrado, enlosetado y mazcla de cal, arena	Terrado, enlosetado y mazcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrado, enlosetado y mazcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terrado, enlosetado y mazcla de cal, arena, impermeabilizado, teja
<b>Aplanados</b>	No hay	Mazcla de cal mal terminados	Mazcla de cal ó yeso	Mazcla de cal ó yeso	Mazcla de cal ó yeso
<b>Pisoa</b>	Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámica, vinyl	Madera, mármol
<b>Lambrines</b>	Cemento pulido	Mosaico ó cemento pulido	Azulejo de tipo económico	Azulejo blanco ó de color	Azulejo de color, decorado, mármol ó madera
<b>Ventanería</b>	Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, chros medianos, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
<b>Puertas</b>	Madera, acabado rústico	Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
<b>Instalaciones; Sanitaria</b>	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina Integral
<b>Eléctrica</b>	Visible mínima	Oculto ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas ó similares
<b>Diversos</b>				Ductos de aire	Ductos de aire, teléfono
<b>Acabados; Exteriores</b>	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachalata ó similar	Pintura de buena calidad, péstas, recubrimientos de azulejo, piedra
<b>Interiores</b>	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares
<b>Estado de conservación</b>	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo
<b>en pesos</b>	493.31 475.04 286.08	1,425.13 1,282.87 778.87	1,900.17 1,710.15 1,045.09	2,280.20 2,052.16 1,254.11	3,040.27 2,738.24 1,672.15

Nota: Las descripciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2  
 Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios en esta tabla, serán valuadas especialmente.

<b>H. Ayuntamiento</b> San Pedro de la Cueva, Sonora ACT. DE GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024			<b>H. CONGRESO DEL ESTADO</b> DE SONORA			VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA		
PRESIDENTE: <i>[Firma]</i> SINDICO: <i>[Firma]</i> SECRETARIO: <i>[Firma]</i>			DIP. PRESIDENTE: <i>[Firma]</i> DIP. SECRETARIO: <i>[Firma]</i> DIP. SECRETARIO: <i>[Firma]</i>			MUNICIPIO: <b>SAN PEDRO DE LA CUEVA</b> ESTADO DE SONORA AÑO 2022		

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN 2023**




Calidades	Antiguo						Industrial													
	E (Económico)		M (Medio)		S (Superior)		C (Contente)		E (Económico)		M (Medio)		S (Superior)							
<b>Elementos característicos:</b>																				
<b>Estructura; Muros</b>	Adobe, piedra, ó mdoz		Adobe, piedra, ladrillo ó mdoz		Adobe, piedra, ladrillo ó mdoz		Adobe, ladrillo, mdoz ó sin ellos		Ladrillo ó block		Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado		Ladrillo ó block con refuerzos cortidos de concreto armado							
<b>Columnas</b>							Ladrillo, madera ó fierro		Concreto armado ó fierro		Concreto armado ó fierro		Concreto armado ó fierro							
<b>Techos y Entrepisos</b>	Vigas de madera y enlosado		Vigas de madera, enlucado ó enlosado		Enlucado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante		Vigas ó largueros de madera		Estructura de madera ó fierro en claros pequeños		Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes		Estructura metálica en grandes claros							
<b>Complementos; Azoteas</b>	Aplanado con mezcla, teja		Terrado y aplanado con mezcla ó tejas		Aplanado con mezcla ó teja		Lámina galvanizada, asbesto ó teja		Lámina galvanizada ó asbesto		Lámina galvanizada ó asbesto		Lámina galvanizada, asbesto estructural							
<b>Aplanados</b>	De mezcla ó yeso, mal terminados		De mezcla ó yeso		De mezcla ó yeso con motivos decorativos															
<b>Pisos</b>	De cemento pulido ó de ladrillo		Cemento, mosaico económico ó similar		De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto		Ladrillo ó cemento		Cemento		Cemento pulido ó mosaico		Mosaico de buena calidad, loseta esmalta, piece de cemento con acabado especial ó similares							
<b>Lambrines</b>	De cemento		De cemento ó mosaico		De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto															
<b>Ventanería</b>	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillas		De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro		De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado				Madera ó fierro, perfiles sencillos		Fierro en perfiles sencillos									
<b>Puertas</b>	De madera de tipo económico, entabladas ó similar		De madera de tipo medio, entabladas ó similar		De madera de buena calidad, entabladas ó similar				Sencillos de madera ó fierro		Madera ó fierro de tipo económico		Madera, fierro ó aluminio							
<b>Instalaciones; Sanitaria</b>	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar		Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar		Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar		No hay ó mínima		Muebles de tipo económico		Muebles de tipo económico		Muebles de buena calidad							
<b>Eléctrica</b>	Visible con placas de tipo económico		Oculta ó visible con placas de mediana calidad		Oculta ó visible con placas de buena calidad		Visible, mínima		Visible con placas de tipo económico		Visible con placas de tipo económico		Oculta con iluminación profusa							
<b>Diversos</b>							Ductos de aire													
<b>Acabados; Exteriores</b>	Pintura a la cal de tipo económico		Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar		Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad		Muros aparentes ó pintura contente		Pintura de tipo económico, sin pintar		Pintura de mediana calidad ó muros aparentes		Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos							
<b>Interiores</b>	Pintura a la cal de tipo económico		Pintura de mediana calidad		Pintura de buena calidad, falsos plafones		Muros aparentes ó pintura contente		Pintura de tipo económico		Pintura de mediana calidad, algunos plafones		Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados							
Estados de conservación	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo			
Valores P. pesa	855.08	522.55	1,330.12	1,197.11	731.57	1,520.14	1,368.12	836.17	1,001.02	121.02	104.51	570.05	513.05	313.53	1,615.14	1,453.63	893.08	2,660.24	2,394.21	1,463.13

Nota: Los constructores no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican por el tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M<sup>2</sup>

**H. Ayuntamiento**  
 ASISTENTE AL GOBIERNO MUNICIPAL  
 Gobierno Municipal  
 2021-2024  
 PRESIDENTE: [Firma] SINDICO: [Firma] SECRETARIO: [Firma]

**H. CONGRESO DEL ESTADO**  
 DE SONORA  
 DECRETO No. 78  
 H. CONGRESO DE SONORA  
 DIP. PRESIDENTE: [Firma] DIP. SECRETARIO: [Firma] DIP. SECRETARIO: [Firma]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN  
**MUNICIPIO:**  
**SAN PEDRO DE LA CUEVA**  
 ESTADO DE SONORA  
 AÑO 2022

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES 2023						
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL	
<b>TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:</b>						
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	57,005.10	
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aun dentro de distritos	28,502.55	
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	22,802.04	
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	15,201.36	
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	2,850.25	
<b>TERRENOS DE AGOSTADERO:</b>						
 <p>Agostadero</p>	1ra.	Agostadero	2/1	Praderas naturales	2,280.20	
	2da.	Agostadero	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,140.10	
	3ra.	Agostadero	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	570.05	
 <p>AYUNTAMIENTO H. Ayuntamiento San Pedro de la Cueva, Sonora Gobierno Municipal 2021 - 2024</p>		 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA</p>			<p>VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha</p> <p><b>MUNICIPIO:</b> <b>SAN PEDRO DE LA CUEVA</b></p> <p><b>ESTADO DE SONORA</b></p>	
<p>ACTA DE CALIFICACIÓN No. <u>18</u> FECHA: <u>12/08/22</u></p> <p><i>[Firma]</i> PRESIDENTE</p> <p><i>[Firma]</i> SINDICO</p> <p><i>[Firma]</i> SECRETARIO</p>	<p>DECRETO No. <u>78</u> FECHA: <u>12/08/22</u></p> <p><i>[Firma]</i> DIP. PRESIDENTE</p> <p><i>[Firma]</i> DIP. SECRETARIO</p> <p><i>[Firma]</i> DIP. SECRETARIO</p>	<p>AÑO 2022</p>				



GOBIERNO  
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y  
**ARCHIVO DEL  
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en  
[https://boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/  
validacion.html](https://boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/validacion.html) CÓDIGO: 2022CCX52XXXVII-29122022-0E1E20CB4

